



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Al conmemorarse hoy el Día del Médico, las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal felicitan y extienden un amplio reconocimiento a los doctores de la Ciudad de México, por su vocación de servicio y entrega.

Esta VII legislatura convirtió en ley el programa "El médico en tu casa", por lo que manifiesta su compromiso por mejorar la calidad de vida de la población.

¡Muchas felicidades!

"2016 año de la participación ciudadana"
www.aldf.gob.mx



Al conmemorarse hoy el Día del Médico, las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal felicitan y extienden un amplio reconocimiento a los doctores de la Ciudad de México, por su vocación de servicio y entrega.

Esta VII legislatura convirtió en ley el programa "El médico en tu casa", por lo que manifiesta su compromiso por mejorar la calidad de vida de la población.

¡Muchas felicidades!

"2016 año de la participación ciudadana"
www.aldf.gob.mx



Al conmemorarse hoy el Día del Médico, las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal felicitan y extienden un amplio reconocimiento a los doctores de la Ciudad de México, por su vocación de servicio y entrega.

Esta VII legislatura convirtió en ley el programa "El médico en tu casa", por lo que manifiesta su compromiso por mejorar la calidad de vida de la población.

¡Muchas felicidades!

"2016 año de la participación ciudadana"
www.aldf.gob.mx

Fecha 23-OCT-2016

Página 19

Sección Ciudad



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Al conmemorarse hoy el Día del Médico, las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal felicitan y extienden un amplio reconocimiento a los doctores de la Ciudad de México, por su vocación de servicio y entrega.

Esta VII legislatura convirtió en ley el programa "El médico en tu casa", por lo que manifiesta su compromiso por mejorar la calidad de vida de la población.

¡Muchas felicidades!

"2016 año de la participación ciudadana"
www.aldf.gob.mx



Al conmemorarse hoy el Día del Médico, las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal felicitan y extienden un amplio reconocimiento a los doctores de la Ciudad de México, por su vocación de servicio y entrega.

Esta VII legislatura convirtió en ley el programa "El médico en tu casa", por lo que manifiesta su compromiso por mejorar la calidad de vida de la población.

¡Muchas felicidades!

"2016 año de la Participación Ciudadana"
www.aldf.gob.mx



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Al conmemorarse hoy el Día del Médico, las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal felicitan y extienden un amplio reconocimiento a los doctores de la Ciudad de México, por su vocación de servicio y entrega.

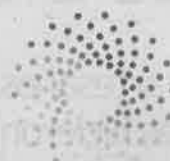
Esta VII legislatura convirtió en ley el programa "El médico en tu casa", por lo que manifiesta su compromiso por mejorar la calidad de vida de la población.

¡Muchas felicidades!

"2016 año de la participación ciudadana"
www.aldf.gob.mx



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Al conmemorarse hoy el Día del Médico, las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal felicitan y extienden un amplio reconocimiento a los doctores de la Ciudad de México, por su vocación de servicio y entrega.

Esta VII legislatura convirtió en ley el programa "El médico en tu casa", por lo que manifiesta su compromiso por mejorar la calidad de vida de la población.

¡Muchas felicidades!

"2016 año de la participación ciudadana"
www.aldf.gob.mx



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Al conmemorarse hoy el Día del Médico, las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal felicitan y extienden un amplio reconocimiento a los doctores de la Ciudad de México, por su vocación de servicio y entrega.

Esta VII legislatura convirtió en ley el programa "El médico en tu casa", por lo que manifiesta su compromiso por mejorar la calidad de vida de la población.

¡Muchas felicidades!

"2016 año de la participación ciudadana"
www.aldf.gob.mx

CIUDAD

15

Compromiso. Diputados del PRI, PES y Movimiento Ciudadano pidieron responsabilidad para concluir sesiones en la ALDF.

Legisladores piden mejorar productividad

Diputados del PRI, PES y Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa proponen medidas drásticas para garantizar la conclusión de sesiones, entre ellas, descontar un día de salario a faltistas

[DENISSE MENDOZA TORRES]

Ante la falta de quórum que ha habido en las sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Institucional, Israel Betanzos, mostró su preocupación ante la labor de los diversos diputados.

El priista dijo que es lamentable que exista ausencia de los diputados en cada sesión, por lo que propone que cada coordinador debe apretar y exigir a los diputados la debida puntualidad y asistencia.

“Con los beneficios hay obligaciones y todo mundo tiene agenda y territorio, pero debe haber un llamado de responsabilidad”, enfatizó el legislador.

El legislador propondrá una reunión de la Comisión de Gobierno con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, con el fin de implementar medidas, además de buscar otro tipo de sanción y obtener mayor productividad.

“Yo no dudo que los diputados estén haciendo algunas otras tareas, es comprensible que cuidan sus territorios pero también los días que se sesiona hay una obligación”, recaló Betanzos.

Finalmente, el coordinador de la bancada priista declaró que en próximos días tendrá una reunión con los diputados para redoblar esfuerzos y exigir que cumplan con su obligación.

Al respecto el coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, Carlos Alfon-



Leonel Luna (PRD), Israel Betanzos (PRI), y Jorge Romero (PAN).

so Candelaria, exhortó al presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, a citar a todos los grupos parlamentarios para

una reunión urgente y desahogar todos los temas pendientes. Asimismo comentó que la inasistencia de los diputados es una irresponsabilidad.

“Es decir, o no quieren trabajar o únicamente trabajan los temas que les interesa, que se ponen antes de acuerdo para que puedan salir lo que les gusta”, expresó el diputado de Encuentro Social.

Manifestó su desaprobación ante las sesiones reventadas ya que asegura que es una falta de respeto para la propia ciudadanía, pues explicó que fueron elegidos y votados por los mismos capitalinos.

El legislador declaró que desde su punto de vista no hay un gobierno que controle propiamente la legislatura como tal y la asamblea es dominada por los

Grupos Parlamentarios fuertes.

“Porque si en verdad hubiera un gobierno como tal y trajeran a su gente y dijeran aquí tienen que estar porque es su obligación, te aseguro que ningún diputado faltaba”, puntualizó.

También dejó en claro que las comisiones han sesionado lo mínimo de lo que debería de ser y constató que si lo hacen es para dictaminar un tema que le interese a las bancadas.

Además, la integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Vania Roxana Ávila, comentó que es imprescindible garantizar la permanencia de la mayoría de los legisladores para desahogar los temas que se deben atender en el Pleno.

La legisladora explicó que por su parte presentó una iniciativa que plantea el pase de lista al principio de cada sesión y al finalizar la misma, además de que



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-OCT-2016

Página

2-15

Sección *Credes*

después de iniciados los trabajos, los diputados deberán permanecer en sus lugares y únicamente con el permiso de la Mesa Directiva, podrán retirarse hasta un

20 por ciento del total de los diputados y de no pedir autorización se quitará un día de su dieta correspondiente.

Crónica buscó a la bancada

de Acción Nacional pero tanto su líder como los integrantes se rehusaron a emitir comentarios, lo mismo ocurrió con Morena.

Pide Morena normas contra la voracidad de inmobiliarias

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Las diputadas de Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF) Citlalli Hernández Mora y Aleida Alavez Ruiz señalaron la urgente necesidad de generar herramientas y mecanismos que garanticen el estricto cumplimiento de las normas y frenen la "voracidad de las empresas inmobiliarias", que realizan grandes edificaciones sin tomar en

consideración las características del suelo y los hundimientos naturales generados por la extracción de agua en la ciudad.

Al participar en el foro *Ciudad en hundimiento: defensa de los derechos adquiridos*, en la ALDF, expusieron casos como el de las dos torres de 17 pisos y estacionamiento subterráneo para casi 400 vehículos de la empresa Vidaltus, en Eje 3 Oriente y Plutarco Elías Calles, delegación Iztacalco, que generó daños severos a viviendas del fraccionamiento Coyuya.

Las legisladoras cuestionaron la reforma que aprobó el pleno de la ALDF el pasado jueves, que suprime requisitos para ocupar la dirección de Protección Civil en

las delegaciones políticas, como contar con tres años de experiencia y una certificación.

Alavez Ruiz refirió los casos en Iztapalapa de una docena de obras en zonas de grietas, donde se ignoró el atlas de riesgos de la demarcación al otorgar los permisos; agregó que si bien se logró la clausura de la mayoría son un ejemplo de la falta de verificación y supervisión de los estudios del tipo de suelo para las construcciones.

Hernández Mora aclaró que su partido no se opone al desarrollo de la ciudad, sino al hecho de que no se respeten las normas y se privilegie el negocio por encima de la seguridad de las personas.

Van por iniciativa que regule "trabajo sexual"

Derogarían artículo de Ley de Cultura Cívica

POR CIMACNOTICIAS

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Legislativa, Jany Robles Ortiz, presentó una iniciativa para crear una ley que regule el "trabajo sexual" y reconocer los "derechos de las y los trabajadores sexuales".

En la sesión del pasado martes 18 de octubre, la asambleísta presentó la iniciativa para crear la "Ley que Regula el Trabajo Sexual en el Distrito Federal" a fin de garantizar los "derechos de las y los trabajadores sexuales" e instrumentar políticas, medidas, acciones y programas de Gobierno para su desarrollo integral.

La propuesta también es derogar la fracción VII del artículo 24 de la Ley de Cultura Cívica de Distrito Federal que dice que una infracción contra la tran-

quilidad de las personas es "invitar a la prostitución o ejercerla, así como solicitar dicho servicio. En todo caso sólo procederá la presentación del probable infractor cuando exista queja vecinal".

La iniciativa de ley se presenta días después de que diversos asambleístas condenaran en foros públicos y en tribuna, los asesinatos de dos personas transexuales en condición de prostitución, hechos que ocurrieron en la capital del país y que llamaron la atención sobre la pertinencia de regular el "trabajo sexual".

En su exposición de motivos, la priísta subrayó que es fundamental concebir a las personas que realizan "trabajos sexuales", con la dignidad y capacidad de decidir sobre su persona y asegurar que no se violen sus derechos, y para ello propuso crear una ley de 38 artículos con obligaciones y derechos.

Las reformas proponen condiciones mínimas para "ejercer esta actividad": ser mayor de 18 años de edad; tener capacidad de comprender el significado de la actividad que se está realizando; que se haga de manera voluntaria y sin ninguna coacción, y en zonas establecidas por la autoridad.

Además la iniciativa de ley también impone penas a "las y los trabajadores sexuales" que realicen o practiquen actos sexuales en la vía pública, se les impondrá arresto incommutable hasta por 36 horas y una multa de 20 a 50 días de unidad de cuenta (lo que antes era salario mínimo).

Por otra parte quien ofrezca sus servicios fuera de los perímetros fijados o reconocidos por las delegaciones será retirado de la vía pública y presentado ante el Juez Cívico, y a los usuarios que contraten los servicios de un menor de edad se le impondrán las penas señaladas por el Código Penal del Distrito Federal.

ACUSA MORENA

Privilegia Gobierno de la CdMx a negocios

Pedro Domínguez/México

Diputados de Morena en la Asamblea Legislativa acusaron al gobierno capitalino de privilegiar negocios privados por encima de los habitantes de la Ciudad de México.

Al participar en el foro "Ciudad

en hundimiento", los asambleístas Aleida Alavez, María Eugenia Lozano y Paulo César Martínez, vecinos y especialistas en el tema remarcaron la necesidad de frenar el desarrollo urbano voraz.

La diputada que organizó el acto, Citlalli Hernández, aclaró que su partido no se opone al desarrollo, sino a las megaobras que carecen de estudios serios que expongan sus efectos a corto, mediano y largo plazo.

Durante su intervención, Alavez exigió a las autoridades capitalinas analizar el uso de suelo con base en el Atlas de Riesgo, "pues de nada sirve tener leyes y reglamentos, si no son respetados".

El grave problema de la ciudad es que no se acatan las reglas,

las leyes, lo que genera consecuencias lamentables para la ciudad, advirtió.

A los ciudadanos los invitó a hacer uso de los instrumentos de participación ciudadana y opinar en el Plan General de Desarrollo Urbano de la ciudad antes de que sea aprobado.

Dijo que a partir del 10 de octubre se abrió la convocatoria para participar por internet y en las plazas públicas.

Los ingenieros Ernesto Millán y Roberto López coincidieron en que la Ciudad de México tiene el reglamento de construcciones más completo del país, establece límites y requisitos para construir; sin embargo, dijeron, no se respeta y se privilegia el negocio. M

Difunden las tradiciones del Día de Muertos en Xochimilco

● La diputada local del Verde, Eva Lescas, participa en una obra sobre una chinampa

FANNY RUIZ-PALACIOS

—fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

Sobre la trajinera, una Catrina garbanera da la bienvenida a los visitantes, quienes se acomodan en el navío y poco a poco se alejan sobre los canales del embarcadero Belém, situado en la delegación Xochimilco.

Mientras el remero los conduce hacia la chinampa donde la compañía teatral La Catrina Enamorada presentará la obra *Flores para los Muertos*, la mujer con rostro calavérico cuenta historias de terror a los asistentes.

Algunos de los presentes se asombran al oír la leyenda xochimilca sobre el niño que vio a un fantasma en Día de Muertos o las distintas versiones que existen sobre *La Llorona*, cuyos lamentos aún se pueden escuchar en los canales bien entrada la madrugada, aseguran los pobladores.

Luego del recorrido en trajinera, llegan a la sede: una chinampa decorada con flor de cempasúchil y calaveras, incluida una catrina monumental.

Danza, música y artesanías mexicanas se ofrecen en el lugar. Desde café y atole, hasta tequila y pulque se puede encontrar en la chinampa. Pan de muerto, tamales, empanadas y otros antojitos mexicanos también forman parte de la oferta.

Mientras llega la tercera llamada, hombres y mujeres aprovechan para tomarse fotos con la catrina gigante, otros comen y beben lo que se les antoja.

Costumbres. Al espectáculo de narración oral, poesía y romance en torno a la muerte asistieron algunos diputados

locales como Wendy González, del Partido Acción Nacional, quien aprovechó el momento para invitar a la gente a celebrar el Día de Muertos viendo esta puesta en escena.

“En Xochimilco se ha hecho emblemático este tipo de eventos en donde hay representación teatral, principalmente con la leyenda de *La Llorona*, lo emblemático es lo que significa viajar en trajinera y llegar a una chinampa para celebrar una tradición tan importante”, comentó la legisladora.

El colectivo La Catrina Enamorada creó *Flores para los Muertos* y la describen como un performance de poemas dedicados a la muerte, “sabiendo que no hay recurso que la mueva a pro-

mover la extensión de la vida que la vida misma haciendo nosotros una bella fiesta de la misma muerte”.

En los dípticos que entregan a los asistentes explican que el mexicano “hace fiesta del último proceso humano que nos transforma en calaveras y en polvo”.

Y agregan: “Así es como teniendo

los recursos literarios de varios actores se encamina por el tenebroso valle de la muerte a un incrédulo, haciéndolo pasar y recordar los momentos más significativos de su vida para transformarlo y que en cenizas le convierte para llevarlo a su destino final”.

La obra cuenta con la actuación especial de la diputada local Eva Lescas, quien desde hace 25 años que es actriz, fomenta la fiesta de Día de Muertos.

“Y ahora, desde la Comisión Especial fortalezcó el apoyo (...) La celebración de Día de Muertos está considerada como gran obra maestra del patrimonio intangible, una vez al año los mexicanos celebramos la vida y la muerte,

“Sobretudo, recordamos a aquellos seres queridos que ya no están con nosotros pero que nos dejaron algo y entonces nosotros fortalecemos la identidad, fortalecemos la fiesta, ¿cómo?, haciéndola, difundiéndola y preservándola, eso es personal y lo único que quiero es enaltecer nuestras propias raíces”, expresó la legisladora. ●

LEGISLACIÓN ➔ *En agosto pasado la Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo para sustituir el escudo de armas de la CDMX y que esto se discuta en la Constituyente/ Hay que pensar bien qué se va a establecer como escudo, porque el México actual es un pueblo mestizo que viene de la parte indígena y española, dice Matos Moctezuma*

Proponen cambiar el escudo de armas de la CDMX por otro con valores republicanos

[REYNA PAZ AVENDAÑO]

El actual escudo de la Ciudad de México fue designado por Carlos V en 1523, en éste se aprecia un castillo, dos leones y una orla de nopales; pero dicho emblema podría modificarse ya que el pasado mes de agosto fue aprobado, en la Asamblea Legislativa, un punto de acuerdo para sustituir el escudo de armas de la capital por un emblema “que represente los valores republicanos y liberales”. Este tema se discutirá durante la confección de la futura Constitución de la Ciudad de México.

Crónica consultó al arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma sobre la importancia del glifo de la fundación de Tenochtitlan: un águila parada sobre un nopal —escultura que actualmente se encuentra en exhibición en el Museo Nacional de Antropología—, ya que hasta el momento, una de las propuestas ciudadanas es diseñar un escudo que recuerde la fundación de Tenochtitlan. También se consultó a José Alfonso Suarez del Real, diputado proponente de la iniciativa.

“El escudo que actualmente es de la Ciudad de México, es un escudo que designó Carlos V, en efecto hay una torre en un medio lacustre con puentes y leones rampantes y en la orla lleva nopales. En realidad ese escudo prácticamente no se usa, es un dato histórico interesante, es el escudo que dota el trono español a la antigua Tenochtitlan y a la capital de la Nueva España. Pero siento que no tuvo un impacto fuerte, está como un hecho histórico y queda como tal”, señala Matos Moctezuma.

En cuanto a la relevancia de encontrar un nuevo escudo para la ciudad, añade el arqueólogo, sería interesante porque muchos escudos de los estados fueron asignados por la Corona Española. “Entonces sería cuestión de pensar bien, de qué es lo que se va a establecer como escudo, porque en el México actual, en su mayoría, es un pueblo mestizo que venimos de la parte indígena y española, quizá ha-

bría que pensar en algo que mostrara ese mestizaje en un elemento representativo para la ciudad”.

¿Por qué se propuso cambiar el escudo de la Ciudad de México? se le pregunta al diputado Suárez del Real. “Es un punto de acuerdo que fue sometido a la comisión especial para la reforma política para que se turne al Constituyente y dé lo que se trata es de recuperar el glifo fundacional de México-Tenochtitlan que está en el Códice Mendocino, recuperar aquella recreación que los pobladores originarios hicieron sobre lo que fue la fundación de la gran metrópoli”.

Eso, agrega, le daría a la ciudad una imagen de la antigüedad que tiene: 700 años. Además, comenta el diputado, esta proposición funge como una contrapropuesta al registro de marca que hizo el gobierno capitalino de las letras CD-

MX, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

IDENTIDAD. Después de que se aprobara el punto de acuerdo, el ciudadano Carlo Ardán Montiel propuso a la Asamblea Legislativa en el mes de septiembre que el nuevo escudo capitalino fuera

la serpiente parada sobre el nopal, tal como aparece en el Códice Mendocino.

“Creo que tener un nuevo escudo para la Ciudad de México, es importante porque es un signo de identidad, es uno de los símbolos más importantes para los estados y para todas las naciones. En el caso de la ciudad, tenemos un escudo que se emitió por una cedula real”, opina Ardán Carlo Montiel.

¿Por qué la representación del águila es un elemento de identidad?, se le pregunta a Matos Moctezuma. “El águila la vemos representada de diferentes maneras en documentos prehispánicos como coloniales, por ejemplo, una de las pocas piezas arqueológicas en que se ve el águila parada sobre el nopal, es la que llamamos el Teocalli de la Guerra Sagrada que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología. En dicha escultura de piedra, el águila porta en su pico el símbolo de la guerra: el atlachinolli”.

Lo que destaca el miembro de El

Colegio Nacional, es que las fuentes históricas señalan que los mexicanos fundarían su ciudad cuando vieran un águila parada sobre un nopal. “Eso que se narra nunca ocurrió. Son elementos simbólicos que se utilizan para la instauración de una nueva ciudad. No ocurrió en la realidad, pero sí simbólicamente. Pero más allá de que no haya ocurrido real o simbólicamente, la importancia es igual, es decir, para el pueblo mexicana era un hecho que había sido la señal para fundar la ciudad de Tenochtitlan”.

Pasada la Conquista, narra el arqueólogo emérito del INAH,



surgieron documentos coloniales entre ellos el Códice Mendocino que en su primera lámina aparece el águila sin nada en el pico y parada sobre el nopal como símbolo de Tenochtitlan. "Luego tenemos otras imágenes, por ejemplo, en el Códice Fray Diego Durán, del siglo XVI, donde vemos dos láminas, en una aparece el águila devorando pájaros y en la otra, devorando una serpiente".

En palabras de Matos Mocte-

zuma, el águila sobre el nopal es el único símbolo prehispánico que perduró durante la Colonia y sigue presente. "Es decir, este símbolo que representaba a Tenochtitlan empezó a desacralizarse de su contenido prehispánico, porque el águila sobre el nopal era Huitzilopochtli, el Sol. Su trascendencia fue porque el águila también tenía simbolismos en culturas del viejo mundo, en España y en la religión católica".

Al momento de la Indepen-

dencia, cuando triunfó el Ejército Insurgente, Agustín de Iturbide instauró la bandera nacional con el águila devorando una serpiente. "Se ve en la necesidad de establecer un símbolo que represente la recuperación del pasado prehispánico que había sido negado y destruido por España. Entonces Iturbide, en el color del centro, que es el blanco y que representaba la pureza de la religión católica, dejó plasmado el símbolo de Tenochtitlan".



Se busca recuperar el glifo fundacional de México-Tenochtitlan que está en el Códice Mendocino: Suárez del Real



NO HA ESTADO A LA ALTURA DE LAS NECESIDADES, SEÑALA

“La pinche izquierda pelea por miserias”: Álvarez Icaza

Ex *ombudsman* de la Ciudad de México llamó a hacer una lectura crítica de la corrupción que ha permeado en este sector; si se suma toda la fuerza de esa corriente, gana, afirma

Pedro Domínguez y Rafael Montes/
México

El ex secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Emilio Álvarez Icaza criticó a la izquierda mexicana por no aprovechar su fortaleza y articularse en un frente común.

Durante su participación en el Encuentro Nacional por la Justicia, la Paz, la Democracia y la Soberanía, dijo que la dirigencia política de esta corriente no ha estado a la altura de las necesidades del país e incluso llamó a hacer una lectura crítica de la corrupción que ha permeado en este sector.

“Si se suma toda la fuerza de la izquierda gana, pero la pinche izquierda está peleándose en sus pinches munditos y miserias, no puede ser”, subrayó.

Aseguró que en la izquierda existe la capacidad, agenda e iniciativas necesarias para ganar y la muestra es el desarrollo del encuentro al que asistió.

Aunque reconoció que las amenazas contra este sector son reales, se debe “perder el miedo al miedo” y generar condiciones de organización entre hombres y mujeres de lucha.

“Creo que tiene que llegar el momento; vean la suma electoral de la izquierda y da para más y eso que mucha gente se ha retraído por la desconfianza y la corrupción, se tiene que hacer una

lectura crítica de la corrupción de la izquierda”, abundó.

Álvarez Icaza participó en la primera ponencia del encuentro en la que criticó la actuación del gobierno federal en materia de derechos humanos.

Además, dijo que de 2015 a la fecha México ha tenido confrontaciones con organismos internacionales como la ONU, la CIDH, Amnistía Internacional y Human Rights Watch e incluso con el Parlamento Europeo.

CLAVES ●●●● Refrenda llamado

➔ Jesús Zambrano, vicedirector del PRD en la Cámara de Diputados, refrendó su llamado al Ejecutivo federal para que reconsidere el manejo de la economía del país.

➔ Advirtió que estaremos a “una rayita” de la recesión si se aprueba el Presupuesto de Egresos planteado por Hacienda.

➔ Zambrano subrayó que “el país se está desarrollando en medio de un escenario de mucha complicación”.

Se niegan a responder

Andrés Manuel López Obrador y Alejandra Barrales, presidentes

de Morena y el PRD, respectivamente, se negaron a contestar un cuestionario de la Organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, en el que pidió ampliar la información presentada en las declaraciones 3de3 de los líderes de partidos políticos.

Ricardo Anaya, del PAN, y Enrique Ochoa, del PRI, sí atendieron a la petición, aunque para la agrupación persisten algunas dudas.

La organización formuló preguntas sobre la trayectoria política de los personajes para conocer cuánto dinero han manejado en el transcurso de su carrera.

Con la falta de respuestas de AMLO y Barrales, y las contestaciones de Ochoa y Anaya, la organización agrupó las principales dudas que quedaron tras el ejercicio.

Del líder de Morena quedaron sin resolver dudas sobre cómo fue el proceso de herencia de las cinco propiedades que declaró cuando era jefe de Gobierno, si heredó todas, si vendió otras, si tiene usufructo de éstas; además, quién pagó sus viajes, cuánto ganó durante su paso por el PRI y por qué sólo él y Martí Batres, líder de Morena en la Ciudad de México, son los únicos dirigentes que reciben salario en el partido.

A Barrales, la organización le preguntó detalles de su historial académico, principalmente títulos de las tesis y si existen copias de éstas; la dieta y los apoyos extras que recibía como diputada en la

ALDF y como senadora, además de cuántos asesores tuvo y tiene, y cómo contrata a sus empleados y si tiene recibos de esos pagos.

También le preguntan sobre los detalles de un seguro de retiro, cómo funciona y cuánto aportan las partes, en qué año se creó la empresa de la que es accionista mayoritaria, cuánto gana en la empresa Albama Transportes y con quién ha tenido contratos.

De Ochoa, las dudas que quedan son por qué en 2015 reportó tener una flotilla de 110 taxis y en 2016 solo 50, sin explicar qué pasó con los 60 restantes y cómo administra sus ingresos para gastar 68 por ciento de su salario en el PRI en comprar obras de arte, entre otras.

Respecto a Anaya, no se sabe a qué se dedican sus sueros, de quiénes recibe ayuda económica, y si existe algún conflicto de interés; cómo con un salario de 48 mil pesos al mes administra los gastos de su familia en el extranjero y sus gastos en México, además de cuánto gastó en su campaña para diputado local cuando tenía 21 años. **M**

EL CABALLITO

¿Se frustran planes del Rey Peatón?

Apenas llegó en marzo de este año a la Autoridad del Espacio Público y desde entonces nos dicen que el coordinador de este órgano, **Roberto Remes**, empezó a diseñar estrategias para modernizar el programa Ecoparq de parquímetros. Nos recuerdan que desde junio alistaba una propuesta para modificar el reglamento de las alcancías y así implementar nuevos mecanismos de pago y mejorar el programa en materia de transparencia. De esa forma, el titular de la AEP buscaría instalar nuevos polígonos de cobro. Sin embargo, ahora don Roberto quedó desconcertado pues en la Asamblea Legislativa aprobaron que la operación de

Ecoparq pase a la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Héctor Serrano**. Nos dicen que ahora ya no sabe si la nueva dependencia retomará las ideas del llamado Rey Peatón, o si Serrano Cortés las echará por la borda.



José
Alfonso
Suárez

El poder de Suárez del Real

Nos dicen que a pesar de las diferencias partidistas y hasta de las internas, el diputado local de Morena **José Alfonso Suárez del Real** logró ser acompañado en su primer informe de actividades por diversos actores de su instituto político, del gobierno de la Ciudad de México y del PAN. Al realizar el evento en el Monumento a la Revolución, donde rindió homenaje a las tumbas de Lázaro Cárdenas y Venustiano Carranza, don Alfonso juntó en el mismo sitio no sólo a legisladores locales, federales y constituyentes de su partido, sino también al consejero jurídico **Manuel Granados**, al titular de la Autoridad del Espacio Público, **Roberto Remes**, a la diputada panista **Margarita Martínez Fisher**, así como a dos de los perfiles morenistas para ser candidatos a la jefatura de Gobierno: **Ricardo Monreal**, jefe delegacional en Cuauhtémoc, y **Martí Batres**, dirigente local de Morena.

Ex perredistas se suman a Morena

La rodada contra el cáncer de mama organizado por el jefe delegacional en Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, mostró que ex perredistas se han sumado a Morena. Se trata de quien fuera el jefe delegacional de Magdalena Contreras, **Arturo Medina**, de quien cabe recordar que fue nombrado titular de ese cargo cuando **Leticia Quezada** dejó el puesto para pelear por una diputación local, la cual finalmente perdió. El hecho es que ayer don Arturo pedaleó a lado del delegado en Tláhuac. Nos cuentan que este movimiento puede mermar en el PRD porque Medina sí cuenta con trabajo territorial en Magdalena Contreras. Se mueven las piezas para el 2018, nos comentan.

La SSP y las redes sociales

Tras la viralización de videos de asaltos a automovilistas, la Secretaría de Seguridad Pública capitalina que encabeza **Hiram Almeida**, parece que adopta una actitud más reactiva. Y es que ayer, informó, que detuvo a dos presuntos ladrones, menores de edad, que atracaron a un automovilista en la colonia Olivar del Conde, delegación Álvaro Obregón, tras la denuncia en redes sociales. Esto no se viralizó, pero al parecer la policía capitalina busca actuar antes de que la polémica los atrape y seguir difundiendo que el Operativo Vigía sí funciona para evitar y atrapar a asaltantes de conductores de vehículos en la capital del país.



FRENTES POLÍTICOS

I. Lo que es. Con todos los reflectores puestos en él, **Aurelio Nuño**, titular de la Secretaría de Educación Pública, hizo una defensa a ultranza del desempeño del presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, por sus reformas visionarias y realistas. Al mismo tiempo, **Nuño** fustigó acciones populistas y demagógicas que el Ejecutivo federal ha tenido que enfrentar de quienes calificó como oportunistas de derecha e izquierda en un vano intento por recuperar privilegios o destruir lo que, con el trabajo de todos los mexicanos, se ha construido. Ya era tiempo de que alguien saliera en defensa del Presidente y ello ocurrió en el 71 aniversario luctuoso del fundador de las instituciones nacionales, **Plutarco Elías Calles**.

II. Sin demoras. **Javier Corral**, el gobernador de Chihuahua, se reunió con delegados de dependencias federales para fortalecer los lazos institucionales y planear el desarrollo de estrategias que beneficien al estado. En el Palacio de Gobierno chihuahuense, los funcionarios escucharon primero al jefe del gabinete local, **Gustavo Madero**, y luego al mandatario, quien destacó la coordinación que debe haber entre ambas instancias de gobierno sin sometimientos políticos y con base en la legalidad y el compromiso con los ciudadanos. **Corral**, mientras tanto, ya adelantó una segunda reunión. Apenas va llegando y ya aplauden sus decisiones. Va bien.

III. Cuidado. Un juez de amparo en materia penal señaló que los recursos jurídicos interpuestos por la defensa de **Joaquín El Chapo Guzmán**, líder del Cártel del Pacífico, para evitar su deportación fueron rechazados, de tal forma que "se concede su extradición". Se va a Estados Unidos, aunque la defensa del capo apelará esa postura. **José Refugio Rodríguez**, su abogado, afirmó que los tiempos para agotar los recursos legales pueden ir mucho más allá de principios del 2017 y sostuvo que tienen instrucciones de **El Chapo** para "luchar hasta lo último" y así evitar su salida del país. ¿Lo lograrán?

IV. Sangre azul. **Alejandro Moreno Cárdenas**, el gobernador priista de Campeche, impuso en la dirigencia del Comité Directivo Municipal del PRI en Ciudad del Carmen a **José Antonio del Río**, de abolengo panista, dejando fuera a sus correligionarios en el tricolor. Experto en pisotear lealtades priistas, colocó en la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la entidad a **José Rodríguez Vera**, otro panista que en sus épocas de gloria fue diputado y excandidato a la alcaldía de esa ciudad. Cuentan que las contradicciones de **Alejandro Moreno** son la constante de su gobierno. Si dice que su entidad es más segura es porque él se transporta en vehículos blindados, lejos del esparto. Lo cierto es que la credibilidad se le desploma dentro y fuera de su partido.

Fecha 23-OCT-2016

Página

11

Sección *Opinión*

Vivos. Trabajadores sindicalizados de varios panteones, entre ellos el de Dolores, se quieren pasar de vivos con los muertos y también con sus deudos. Luego de que fueran acusados de operar una red de corrupción, ahora buscan el apoyo de integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para protestar por las medidas que, contra las prácticas irregulares, ha instrumentado la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**. ¿Los apoyarán? Eso lo veremos. Mientras tanto habrá que estar pendientes de si los legisladores locales honran su compromiso con la transparencia e indagan, primero, las causas reales de ese movimiento.